

## **Cronograma de implantación de la titulación**

El presente Máster surge como adaptación del periodo de docencia de un Programa de Doctorado con Mención de Calidad del MEC, y que actualmente se imparte ya como Máster, conforme se detalla en el punto 2.

El título Geofísica y Meteorología que se presenta a verificación es un máster adaptado al RD 56/2005 desde el curso 2006/07. Lleva por tanto cuatro cursos académicos implantado sin ninguna incidencia a destacar. El funcionamiento del mismo para los próximos años se presenta sin cambios que alteren su estructura. En el presente curso académico 2009/2010 el Máster se está ofertando de nuevo con el compromiso de pedir su verificación atendiendo a lo establecido en el RD 1393/2007.

Una vez obtenida, en su caso, la verificación el Máster la titulación se desarrollará de acuerdo con las especificaciones del plan de estudios de Máster detalladas en el punto 5 de la presente memoria.

El cronograma de implantación es el siguiente:

Preinscripción: de abril a octubre (plazos fijados por la Junta de Andalucía)

Matrícula: julio a octubre (plazos fijados por la Junta de Andalucía)

Docencia teórica y práctica primer semestre: Octubre a enero

Docencia teórica y práctica segundo semestre: Febrero a mayo

Evaluaciones: junio/julio y septiembre